



MANIFIESTO 2024

Día Internacional contra la Explotación Sexual y la Trata de Mujeres, Niñas y Niños

El 23 de septiembre se cumplirán 111 años de la aprobación de la primera ley en el mundo contra la prostitución de niñas y niños (Argentina), por ello esta fecha fue elegida por la ONU en 1999 para conmemorar en todo el mundo el Día Internacional contra la Explotación Sexual y la Trata de Mujeres, Niñas y Niños, recordando la lucha global contra una de las formas más atroces de violencia y vulneración de derechos humanos.

La trata de personas con fines de explotación sexual representa una de las expresiones más crueles de la desigualdad de género y de la mercantilización de los cuerpos de mujeres y niñas. Esta realidad no es solo una violación de sus derechos fundamentales, sino también una amenaza directa a su dignidad, libertad e integridad, que nos interpela a todos y a todas como sociedad.

Los datos son alarmantes y preocupantes. La trata de seres humanos sigue siendo un negocio lucrativo, sustentado por la demanda de explotación sexual, donde la inmensa mayoría de sus víctimas son mujeres y niñas. Según la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), el 96% de las víctimas de trata con fines de explotación sexual son mujeres y niñas, siendo muchas de ellas menores de 18 años. Esta realidad está directamente vinculada a la pobreza, la desigualdad y la falta de oportunidades. España es uno de los países donde más mujeres y niñas son prostituidas. Según datos aportados por la ONU, España encabeza la lista de los países de la Unión Europea con un 39% de los hombres que han acudido a la prostitución al menos una vez en su vida, con mucha distancia respecto a los demás países que se sitúan cerca del 19%, la media europea. La estrecha relación con los procesos migratorios ha convertido a nuestro país en puerta de entrada a Europa y, al mismo tiempo, país de destino y de tránsito para las víctimas de trata

La prostitución y la trata son dos caras de la misma moneda. No puede haber trata con fines de explotación sexual sin la existencia de un sistema de prostitución que normaliza la compra y venta de cuerpos. Sin prostitución, no habría trata. Desde el PSOE, reafirmamos nuestro compromiso abolicionista de la prostitución, entendiendo que la libertad y la igualdad de las mujeres es incompatible con su explotación como objetos de consumo.

En los últimos días hemos conocido un avance del primer macroestudio realizado en España que estima estadísticamente el tamaño de la población de mujeres y niñas víctimas de trata, explotación sexual y prostitución en España y nos arroja la escalofriante cifra de que en España hay 114.576 mujeres en situación de

23
septiembre

DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL
Y LA TRATA DE MUJERES, NIÑAS Y NIÑOS



prostitución. Dada la situación de clandestinidad y la dificultad para recabar datos seguramente sean muchas más, pero ahora al menos ya tenemos una visión actual y cercana a la realidad para poder trabajar con efectividad.

En este 2024, la lucha contra la explotación sexual y el tráfico de mujeres, niñas y niños debe intensificarse con acciones concretas y contundentes. Resulta imprescindible fortalecer el marco legal que permita la persecución efectiva del proxenetismo y la protección de las víctimas. La aprobación de una Ley Integral contra la Trata y la Explotación de Seres Humanos es urgente, así como garantizar su correcta implementación para desarticular las redes de trata y asegurar la protección integral de las víctimas.

Por ello, debemos resaltar el compromiso del Gobierno socialista de seguir avanzando para la erradicación de todas las formas de violencia contra las mujeres, mediante el impulso de normas como el Anteproyecto de Ley Orgánica Integral contra la Trata y la explotación de seres humanos, que aborda también el ámbito de la prevención y sensibilización, así como la adecuada identificación y asistencia a las víctimas.

El futuro exige un compromiso firme y sostenido. Es crucial trabajar de manera conjunta con instituciones educativas, organismos internacionales y actores de la sociedad civil, garantizando así la mejor aproximación a la realidad. Nuestro objetivo es construir un futuro donde las políticas públicas garanticen la inclusión social y económica de las víctimas, proporcionándoles oportunidades reales para rehacer sus vidas. Solo mediante un enfoque integral y sostenido, podremos crear una sociedad libre de explotación sexual de mujeres y niñas, una sociedad basada en el respeto y la igualdad.

La actual propuesta del anteproyecto adopta por primera vez un enfoque integral de la trata. Así, la respuesta de los poderes públicos va más allá de la respuesta penal y aborda también la prevención y la sensibilización de la sociedad, la detección temprana y la asistencia y protección a las víctimas. Es crucial promover una educación en igualdad que desactive la demanda de prostitución, especialmente entre las personas jóvenes, y combatir las nuevas formas de explotación sexual que surgen en entornos digitales. Asimismo, debemos reforzar la cooperación internacional, ya que la trata es un delito transnacional que requiere de la colaboración entre gobiernos, organismos internacionales y sociedad civil.

En el PSOE, creemos firmemente en la construcción de una sociedad en la que ninguna mujer, niña o niño sea tratado como mercancía. La abolición de la prostitución y la erradicación de la trata con fines de explotación sexual son objetivos esenciales para avanzar hacia una sociedad verdaderamente igualitaria y libre de violencia.



Este 23 de septiembre, renovamos nuestro compromiso en la lucha por la dignidad, la libertad y los derechos de todas las víctimas de trata. Abogamos por una sociedad donde el cuerpo y la sexualidad de las mujeres no sean objeto de compra-venta, y donde las futuras generaciones crezcan en un mundo más justo, libre de explotación.

23
septiembre

**DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL
Y LA TRATA DE MUJERES, NIÑAS Y NIÑOS**